TROPICSA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DESCENTRALIZACION GUAYAQUIL

2000 JUN 19 PM 2:21

RECIBIDO

ADUANA PRIVADA
DEPOSITO COMERCIAL PUBLICO

Guayaquil, junio 19 del 2.000

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Señor Intendente:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes pongo en su conocimiento que el 12 de junio del año 2000 conforme lo dispone el artículo 203 de la Ley de Compañías he tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de TROPICSA S.A. de la transmisión de las acciones de propiedad del señor ANTONIO ALBERTO NACER CHAVARRIA C.I 0904427457 a favor de sus herederos proindiviso Eduardo Antonio Nàcer Bumachar C.I. 0908609720 y Valeria del Rosario Nàcer Schmid C.I.0914520457, de conformidad con el acta de posesiòn efectiva de los bienes hereditarios conferidas a su favor por el Notario Trigèsimo del Cantòn Guayaquil, Ab. Piero Aycart V., el 29 de marzo del año 2000.

Muy atentamente,
p. TROPICSA S.A.

Eduardo Antonio Nàcer Bumachar
GERENTE GENERAL

57676

9167